

Ambato, 20 de abril del 2013.

Señores:

ACCIONISTAS DE ORGANIZACIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL
DONGUIDO S.A.

Presente.

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente de la empresa y dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de compañías y el Estatuto vigente, me permito presentar el informe de labores cumplidas durante el ejercicio económico del año 2012.

1.1 Durante el presente año, la industria Licorera del País ha tenido que soportar el acoso indiscriminado del Gobierno, por las políticas económicas erradas lo que ha determinado que las empresas tengan que afrontar serias dificultades económicas y administrativas; y que, otras se encuentren al borde de la liquidación.

La función pública a través de algunos ministerios y organismos de control, han emprendido una verdadera guerra en contra de este segmento de la economía nacional, estableciendo acciones punitivas y coercitivas de todo tipo, las cuales han perjudicado profundamente nuestros intereses, dando como consecuencia la pérdida de US\$42433.55 en el ejercicio económico indicado

Particularmente hemos tenido que paralizar la producción y ventas por largos periodos, lo cual ha significado una drástica disminución de los ingresos por falta de demanda, así como también dificultades para recuperar la cartera.

1.2 Lo indicado no ha permitido cumplir con los objetivos propuestos. Para defender la inversión, hemos tenido que tomar decisiones emergentes, de acuerdo a las circunstancias.

1.3 Nos permitimos indicar que se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, así como también a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

1.4 En el aspecto administrativo debemos señalar que a pesar del esfuerzo de los administradores, por mantener vigente la actividad no lo hemos logrado. La mayor parte del ejercicio económico ha permanecido cerrada la planta, lo que se refleja en los resultados obtenidos. Así mismo, es necesario señalar que a inicios del año tuvimos que soportar una inconsulta e ilegal subida de impuestos, lo cual repercutió directamente en el resultado obtenido.

1.5 La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio demuestra variaciones significativas en relación al año anterior, según se puede apreciar en el siguiente cuadro:

RUBROS	2011	2012	DIFERENCIA	INC / DEC %
Activo	123547,83	80864.43	-42693.40	0,345
Pasivo	111840,88	94147.40	-17693.48	0,158
Patrimonio	11706,95	-13282.97	-24989.92	-213

Como se puede observar todos los rubros del balance de situación, tienen variaciones significativas.

El activo disminuyó \$42693.40 lo que representa un decremento del 34.5%.

El pasivo disminuyó en \$17693.48, lo que representa un decremento del 15.80%

El patrimonio presenta una disminución de \$24989.92 lo que representa un decremento del 213%

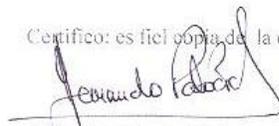
En relación al balance de resultados, también se observan importantes variaciones:

RUBROS	2011	2012	DIFERENCIA	INC/DEC %
Ventas	96253,72	90740.63	-5513.09	5,72
Costo de Ventas	27296,28	81461.8	54165.52	198
Gastos de administración y ventas	37960,3	42433.55	4473.25	11,78
Gastos financieros	1173,95	-----		
Pérdida Neta	449,08	-42433.55	-41984.47	9348

De lo anterior se puede determinar que las ventas disminuyeron en \$5513.09 lo que representa un decremento del 5.72 % en relación al año 2011. El costo de ventas aumento en \$4165.52, lo que representa un incremento del 198%, los gastos de administración y ventas aumentaron en \$443.25 lo que representa un incremento del 11,78%; la utilidad en cambio disminuyó en 9348 %. Así mismo se puede observar que, en el ejercicio económico del 2012 no existen gastos financieros.

- 1.6 En relación al resultado operacional negativo que alcanza al valor de \$42433.55 nos permitimos sugerir que se compense con las cuentas patrimoniales, Reserva Legal y Reserva Facultativa, hasta donde sea posible y la diferencia se registre en pérdidas acumuladas para amortizarlas en el futuro, de conformidad con lo que dispone la ley de Régimen Tributario Interno.

Certifico: es fiel copia de la original



Fernando Palacios Santana -Gerente -Secretario